

# Y EN EDUCACIÓN... ¿QUÉ HIZO EL CONGRESO?

Periodo 2018 - 2022

---



EMPRESARIOS  
POR LA EDUCACIÓN



observatorio **ExE**  
gestión educativa

# Metodología de análisis

## ▣ Identificación de iniciativas legislativas relacionadas con educación de acuerdo a:

- Aborda alguna problemática o asunto del sector educativo. Por ejemplo, deserción, aprendizaje, financiación de la educación, alimentación o transporte escolar, asuntos administrativos.
- Modifica o crea alguna norma que directamente impacte en la educación nacional.
- Hace un llamado directo a entidades del sector educativo.

## ▣ Categorización de las iniciativas a partir de las siguientes variables:

- **Procedencia:** características asociadas al origen de la iniciativa (parlamentaria, gubernamental o mixta), el autor del proyecto, partido político, posición frente al gobierno (gobierno, independientes u oposición), entre otros.
- **Características educativas:** identifica la categoría educativa (acceso, formación transversal, permanencia, COVID-19, entre otros), la temática (creación de cátedras, estampillas, alivios ICETEX, entre otros) e indicadores a los que se dirige (acceso y cobertura, calidad, permanencia o financiación).
- **Situación del proyecto:** identifica el nivel de avance en el proceso legislativo.

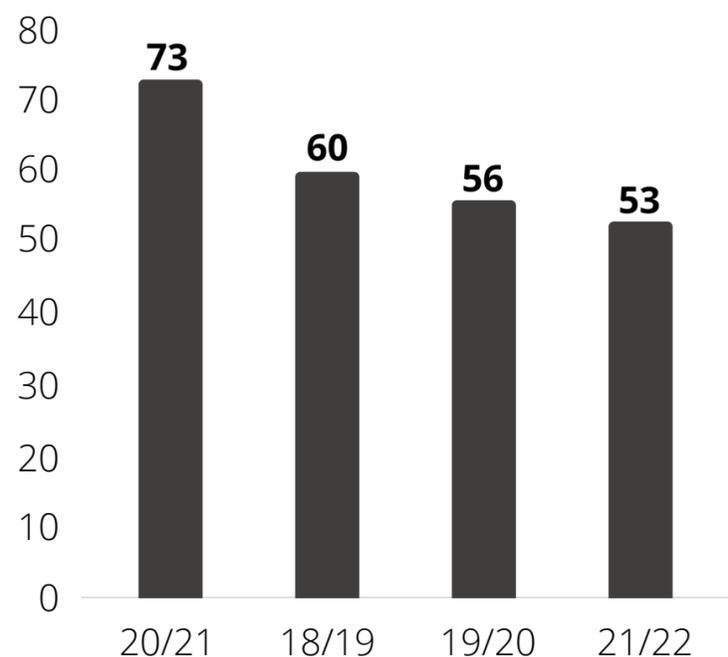
**Nota:** la revisión de proyectos de ley se realizó hasta el 6 de julio del 2022

# Generalidades

El 8,2% de proyectos en el Congreso en el periodo 2018-2022 fueron sobre educación

## 242 de 2.941 iniciativas legislativas

Proyectos radicados por legislatura



Fuente: elaboración propia con base en Congreso de la República

- La legislatura 2020-2021 fue la más activa en el Congreso en temas de educación.

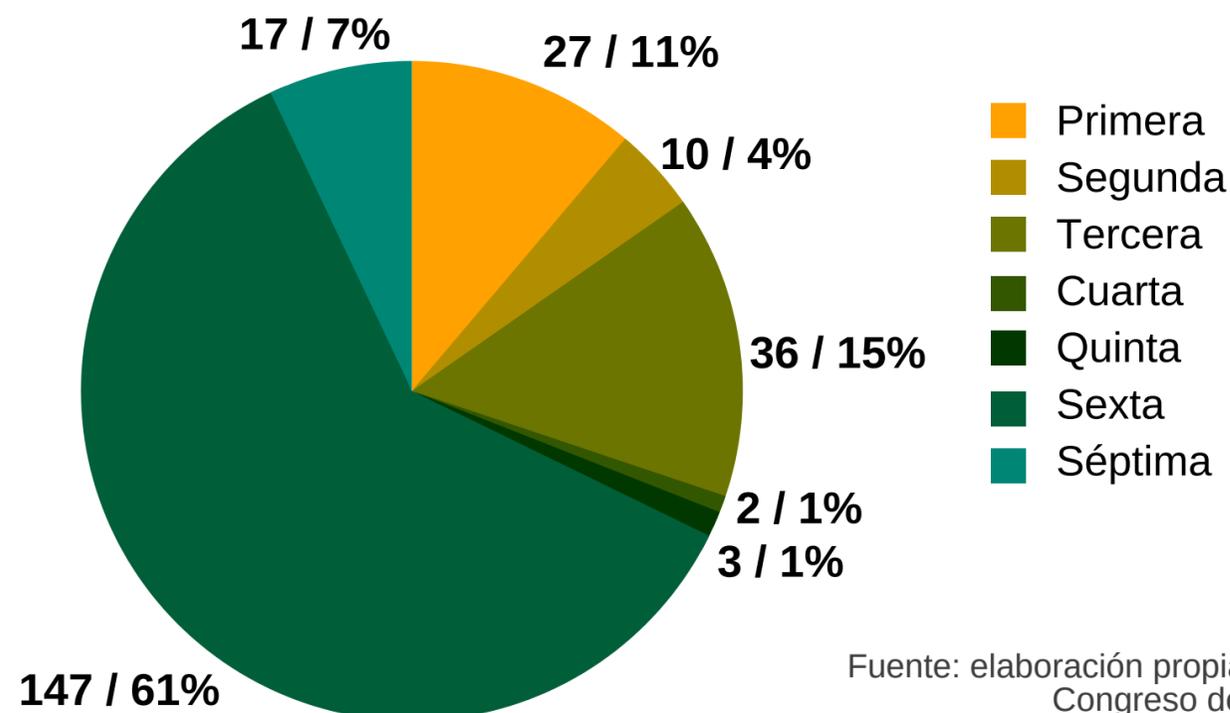
### Corporación en la que inició el trámite de proyectos:

- 63% Cámara de Representantes
- 36% Senado
- 1% Comisiones conjuntas.
  - Debatieron reforma tributaria (artículo 127 incluye gratuidad de la educación para estratos 1,2 y 3) y Plan de Educación Ambiental.

### Comisión Constitucional que tramitó proyectos:

- 61% Comisiones Sextas (que aborda los temas de educación).
- 15% Comisión Tercera (que aborda temas económicos)
  - 61% estampillas (autorización para crear impuestos por entidades territoriales).

Comisión Constitucional que tramitó los proyectos

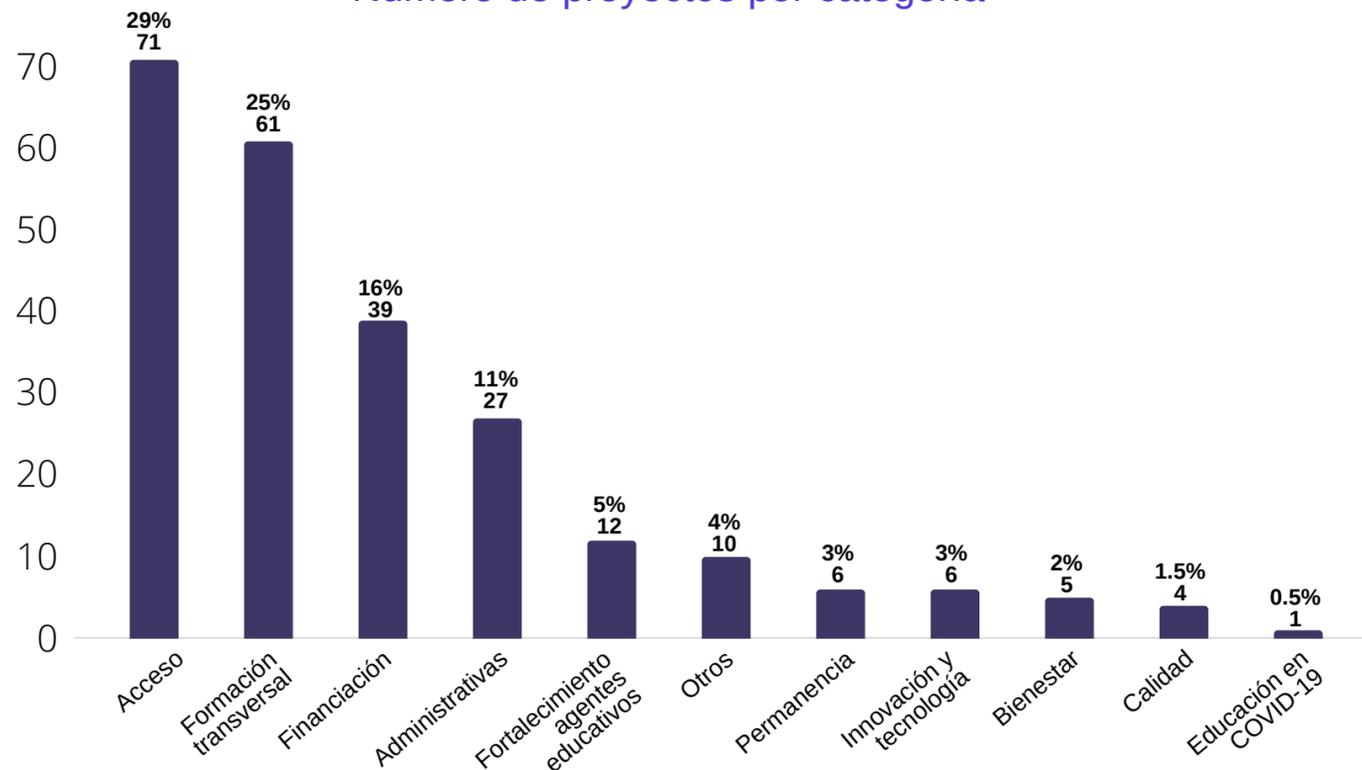


Fuente: elaboración propia con base en Congreso de la República

# Categorías y temáticas

- En preescolar, básica y media, la categoría más frecuente fue la **formación transversal** y la temática más repetida la creación de **cátedras en las instituciones educativas**.
- La categoría más repetida para educación superior fue el **acceso escolar** y la temática la aprobación de **estampillas**, seguida de financiación educación superior y de reconocimiento de becas.

Número de proyectos por categoría

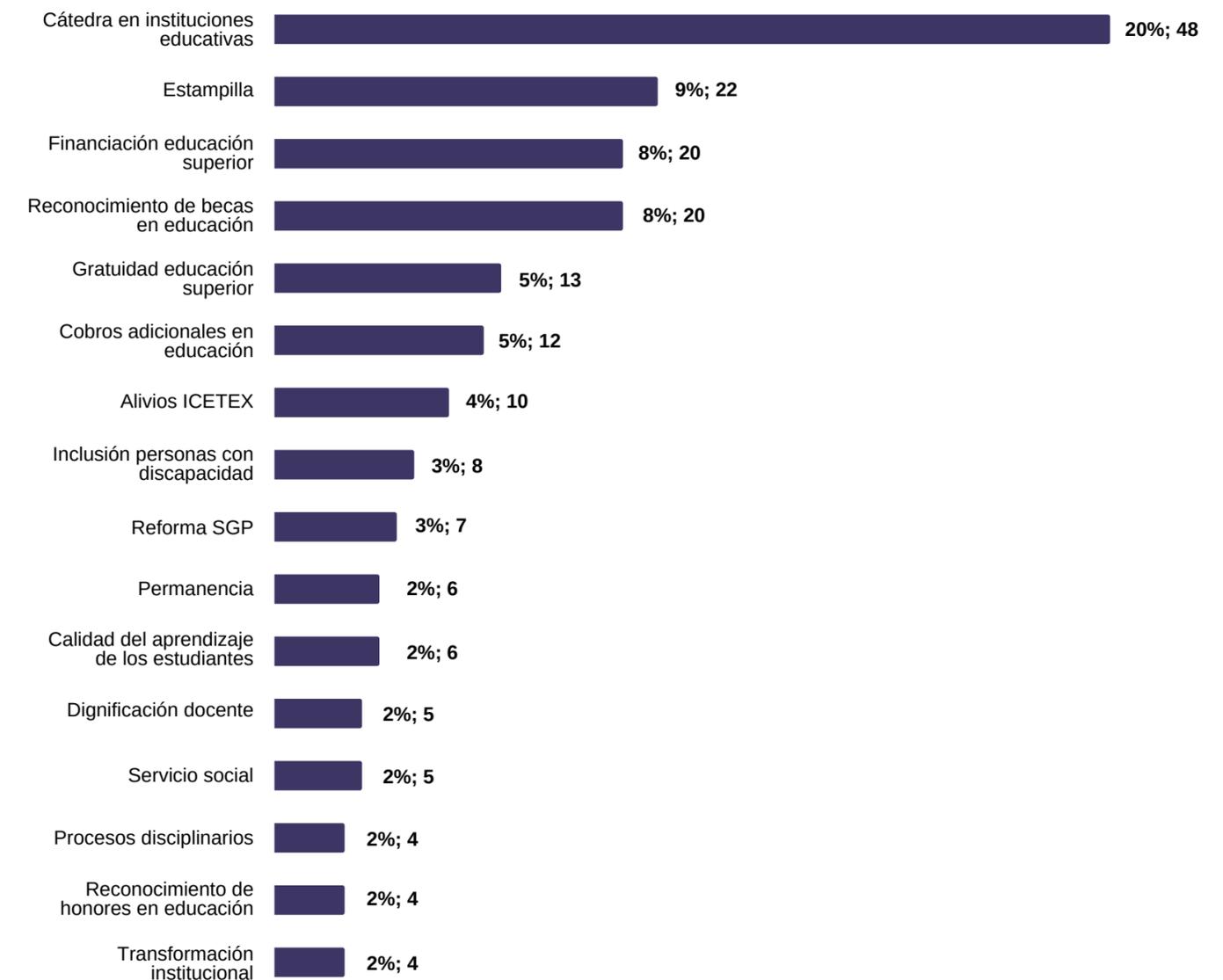


Fuente: elaboración propia con base en Congreso de la República

Solo se presentó 1 proyecto de Educación en Covid-19 en el cuatrienio

1 de cada 5 proyectos buscaban crear una nueva cátedra obligatoria en los colegios

Número de proyectos por temática



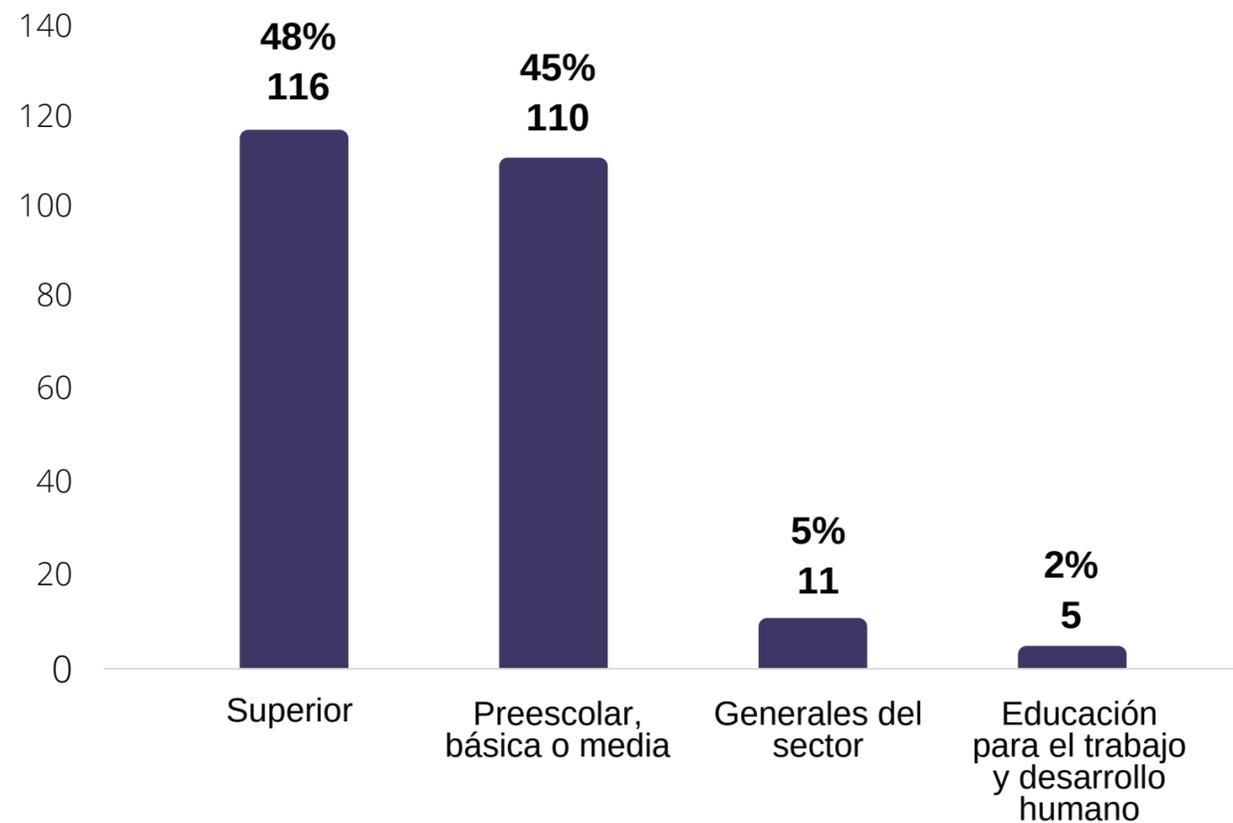
Fuente: elaboración propia con base en Congreso de la República

**Nota:** En la gráfica no se incluyeron 26 temáticas que tenían menos de 4 proyectos incluidos (48 proyectos en total)

# Indicadores y niveles educativos

- La calidad en educación preescolar, básica y media se discutió en términos de nuevas cátedras.
- En educación superior la agenda se concentró en el acceso y la financiación, ésta última con las estampillas.

Número de proyectos presentados según nivel educativo



Porcentaje (%) de proyectos en cada nivel según indicador

## Educación preescolar, básica y media

Indicador	Número	Porcentaje
Calidad	55	54%
Acceso y cobertura	15	15%
No aplica	14	14%
Financiación	11	11%
Permanencia	6	6%

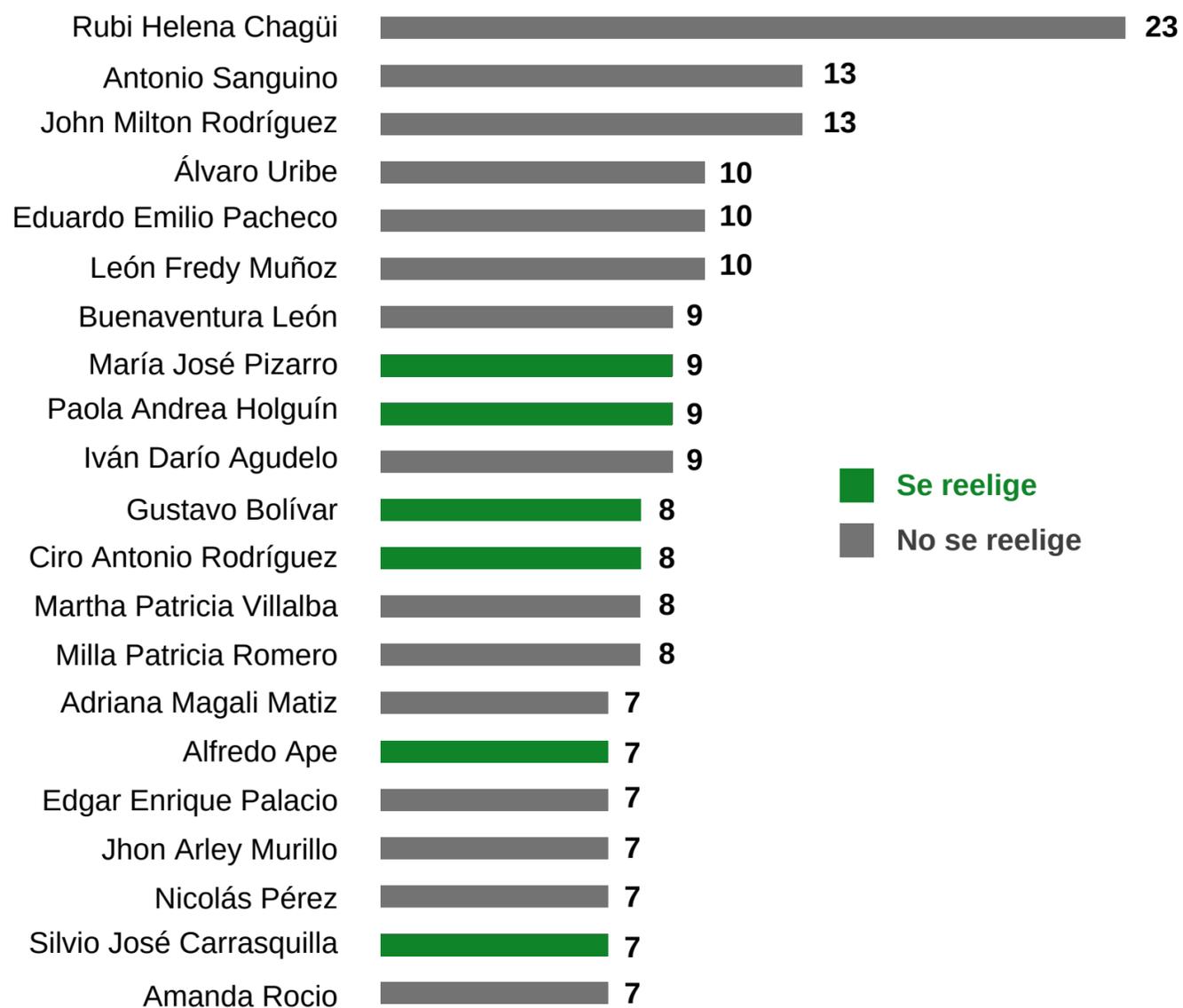
## Educación superior

Indicador	Número	Porcentaje
Acceso y cobertura	53	44%
Financiación	43	37%
Permanencia	10	9%
No aplica	7	6%
Calidad	4	3%

Fuente: elaboración propia con base en Congreso de la República

# Congresistas y partidos políticos

## Congresistas que presentaron mayor cantidad de proyectos

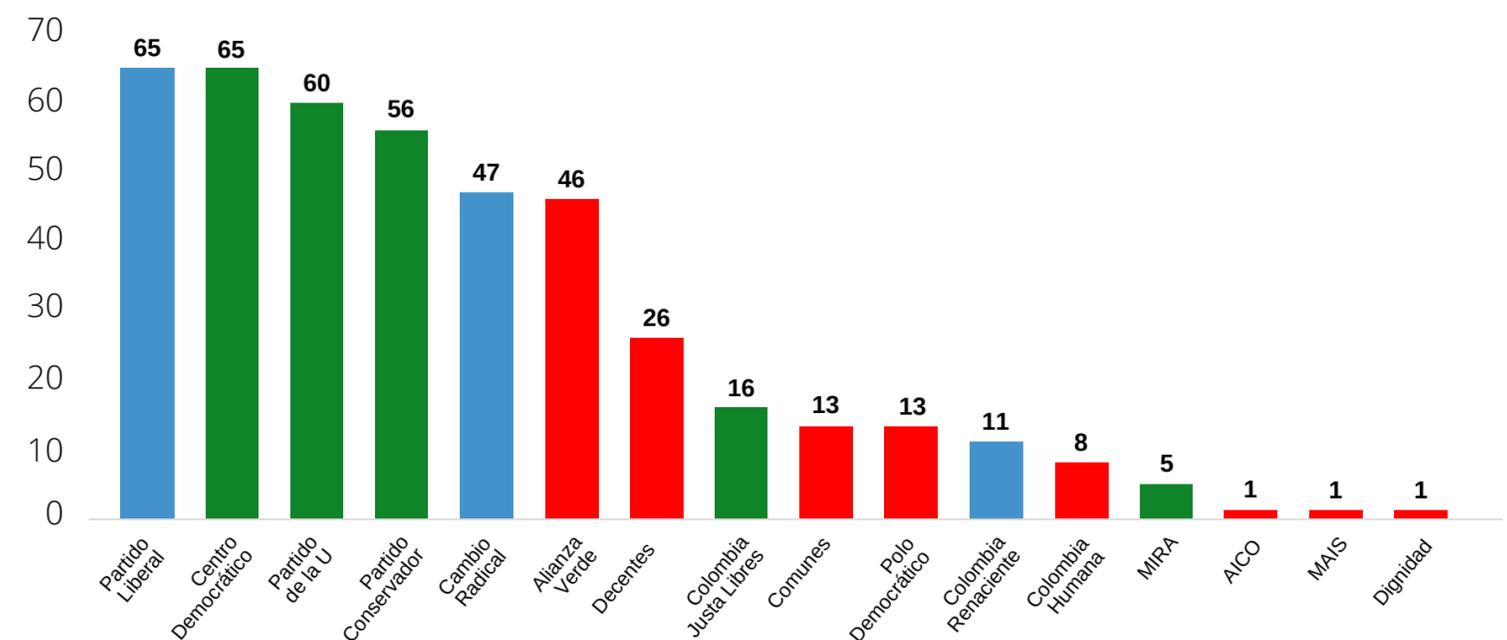


Se reeligieron 6 de los congresistas que presentaron mayor cantidad de proyectos de educación.

Al analizar el número de proyectos presentados por congresista según la posición de su partido frente al Gobierno:

- 2,3 proyectos/congresista para los **partidos de oposición**
- 1,5 proyectos/congresista para los **partidos de gobierno**
- 1,3 proyectos/congresista para los **partidos independientes**

## Partidos que presentaron mayor cantidad de proyectos



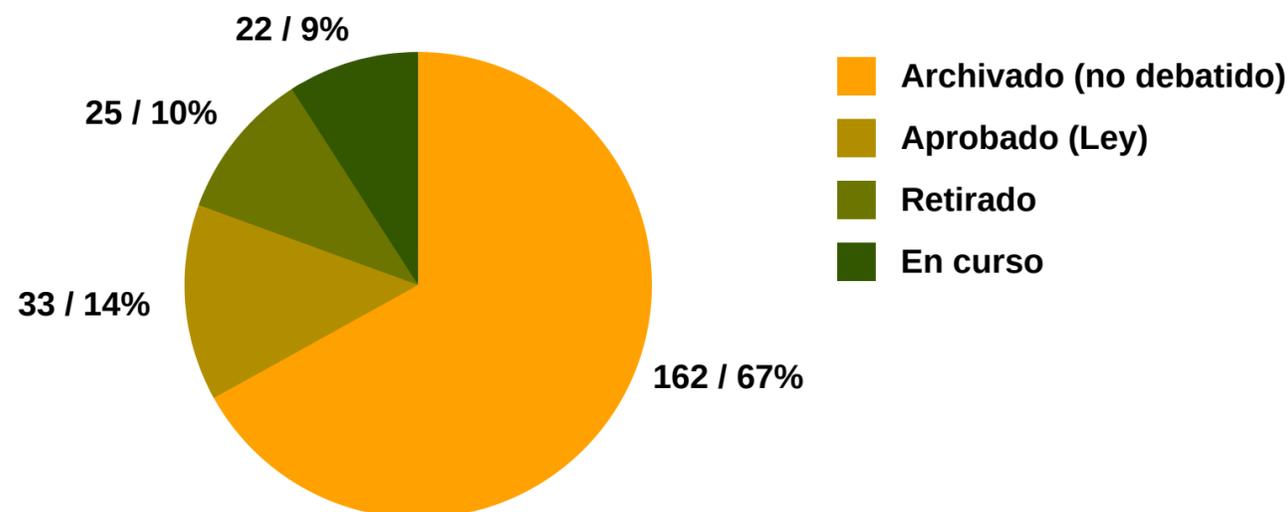
# Iniciativa y efectividad legislativa

El 97% de los proyectos sobre educación fueron de iniciativa parlamentaria (congresistas) y el 3% gubernamental y mixta

- **El Gobierno nacional participó en 7 proyectos:** 4 mixtos (presentados por congresistas y ministros) y 3 de iniciativa gubernamental. De estos, **5 fueron aprobados** que no trataban directamente la educación, pero involucraban el sector. Un ejemplo de esto es la reforma tributaria del 2021.
- Uno de esos 7 proyectos fue presentado por el Gobierno de Juan Manuel Santos.
- El Ministerio de Educación Nacional participó en un proyecto de ley, que fue archivado.

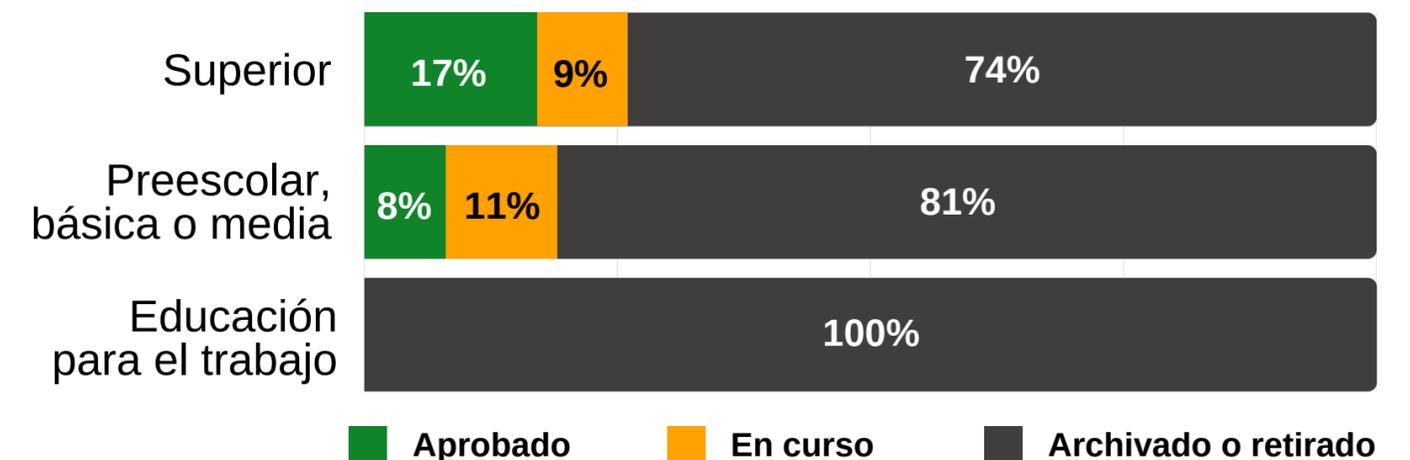
- **13** estampillas
- **3** cátedras
- **2** permanencia - financiación de la educación superior
- **1** alivios ICETEX - servicio social - política de desarrollo de la juventud - educación rural - desarrollo deportivo - escuela de padres - pertinencia de la educación - calidad del aprendizaje - reconocimiento de becas - acceso a posgrados - transformación institucional - gratuidad educación superior- inclusión personas con discapacidad.

Estado actual de los 242 proyectos



Fuente: elaboración propia con base en Congreso de la República

Proyectos aprobados por nivel educativo



Fuente: elaboración propia con base en Congreso de la República

14% de los proyectos presentados relacionados con educación fueron aprobados

# Conclusiones

## ■ Generales

- **El 8,2% de los proyectos del periodo tenían relación con la educación**, a diferencia de las leyes de celebración y honores y seguridad social y salud que tuvieron una participación del 14,24%.
- La **legislatura 2020-2021 fue la más activa en términos de número de proyectos presentados**, coincidiendo con el Paro Nacional.
- **El Ministerio de Educación participó en una iniciativa legislativa durante el cuatrienio**. Los proyectos estuvieron liderados por el Congreso.
- Los partidos de gobierno fueron los que mayor proporción de proyectos relacionados con educación presentaron. Sin embargo, **la relación de número de proyectos por congresista fue mayor en los partidos de oposición, indicando mayor actividad**.

- Las Comisiones Sextas se concentraron principalmente en **calidad (proyectos para la creación de cátedras) y acceso**. Dentro de los 10 congresistas que mayor números de iniciativas presentaron, 6 eran de estas comisiones.
- **Los proyectos relacionados con la financiación de la educación no fueron aprobados**, con excepción de las estampillas que solventan algún grado de financiación de los entes universitarios.
- Las temáticas predominantes en preescolar, básica y media se relacionan con la **creación de cátedras obligatorias a los colegios** y en educación superior acerca del acceso y la **financiación**.

## ■ Educación Preescolar, básica y media

- Se aprobó la ley que habilita la **contratación de transporte escolar sujeto al contexto especial de zonas de difícil acceso**.
- La aprobación de la norma que posibilita la **administración del PAE por los consejos de padres o por los fondos de servicios educativos en zonas rurales** para aumentar su cobertura y calidad

**Atención a la educación rural desde el acceso y la permanencia con las normas de transporte escolar y el PAE para zonas rurales**

# Conclusiones y recomendaciones

## □ Educación superior

Se estableció el camino hacia la gratuidad de la educación superior pública y el pago contingente al ingreso

- Se aprobó la gratuidad en educación superior para estratos 1, 2 y 3 en universidades públicas.
- Se aprobó la norma que permite la **implementación del pago contingente al ingreso** (pago proporcional al salario efectivamente devengado) para quienes adquieran nuevas obligaciones con el ICETEX.
- Se aprobó la norma que posibilita **que los institutos investigación puedan ofrecer programas de maestría y doctorado.**

## □ Algunos temas que no deberían faltar en el próximo cuatrienio

- Es **inaplazable discutir el esquema de crecimiento del SGP**, la distribución de estos recursos para beneficiar a las entidades territoriales con menores ingresos fiscales y focalizar la inversión en términos de la calidad.

- La **dignificación docente e incentivos económicos para la redistribución de docentes** con mayor experiencia y resultados de calidad a zonas de mayores necesidades deben discutirse en el Congreso.
- Es necesario analizar la extensión del preescolar o **generar una articulación legal en las trayectorias educativas desde la primera infancia hasta superior.**
- Luego de la pandemia, es fundamental que **el Congreso apoye al Gobierno brindándole las herramientas para la recuperación y nivelación de aprendizajes**, al igual que revisar la obligatoriedad de las pruebas Saber 359.
- Es recomendable que el Congreso **reduzca la mirada de las cátedras a las problemáticas de la educación preescolar, básica y media**, por el contrario, se debe iniciar la discusión sobre el modelo educativo actual.



ENE

EMPRESARIOS  
POR LA EDUCACIÓN



observatorio ENE  
gestión educativa

# INFORME LEGISLATIVO EN EDUCACIÓN

Periodo 2018 - 2022